

# ***Compromiso público por la Universidad Popular***

Universidad Nacional de San Juan

San Juan, 6 de abril de 2018

El primer Centenario de la Reforma Universitaria encuentra a la Universidad Pública en una coyuntura histórica decisiva, signada por una nueva avanzada del neoliberalismo en el ámbito educativo, tanto en nuestro continente como en el mundo. Las estrategias de domesticación y mercantilización de la Educación Superior y de la producción de conocimiento científico, tecnológico y artístico impulsadas por grandes grupos económicos hegemónicos amenazan seriamente las posibilidades de fortalecimiento de las Universidades Públicas Nacionales. Si bien ellas cuentan con una importante tradición y valoración social en nuestro país, hoy enfrentan el desafío de consolidarse en un complejo contexto marcado por el hostigamiento por parte de empresas comunicacionales dominantes, la caída del poder adquisitivo de estudiantes y trabajadores universitarios, el constante ajuste de los presupuestos públicos destinados a educación, ciencia, tecnología y creación artística, la potenciación desde el gobierno nacional de la oferta educativa privada y el debilitamiento del rol del Estado como garante de derechos ciudadanos fundamentales.

En este escenario, las autoridades académicas, las organizaciones estudiantiles y las entidades gremiales abajo firmantes, NOS COMPROMETEMOS a:

- Defender el Derecho a la Educación Superior y su carácter de bien público y social, rechazando toda amenaza o ataque contra él y demandando al Estado el cumplimiento efectivo de su rol indelegable de garante de este Derecho Humano fundamental y universal.
- Defender la Universidad Pública autónoma, laica, gratuita, democrática y de ingreso irrestricto, entendiéndola como legado irrenunciable de la Reforma Universitaria de 1918 y de la consagración de la gratuidad universitaria del 22 de noviembre de 1949.
- Rechazar todo intento directo o indirecto de arancelamiento y mercantilización de la Educación Superior, así como de restricción o censura de su libertad intelectual de expresión, crítica y creación.
- Impulsar un modelo de Universidad Popular que amplíe los alcances pedagógicos y políticos de la Reforma Universitaria, garantizando que los sectores sociales más postergados y todos los ciudadanos puedan ejercer de manera efectiva el Derecho a la Educación Superior y beneficiarse de la producción pública de conocimientos.
- Promover estrategias integrales de profundización del carácter democrático, popular y liberador de la Universidad, construyendo una agenda compartida de políticas universitarias que aseguren su potencialidad como herramienta de transformación social, cultural y política, a partir de la solidaridad con las problemáticas sociales de la comunidad y la construcción conjunta de la justicia social.
- Fortalecer y consolidar un modelo académico, pedagógico e institucional democrático caracterizado por el trabajo solidario con la comunidad, la producción y transferencia de conocimientos y capacidades para la solución de problemas relevantes que afectan al

país y a la región, y el diseño de políticas públicas tendientes al bienestar de los ciudadanos.

- Diseñar y llevar adelante estrategias institucionales que propendan a la progresiva integración de las funciones de docencia, investigación y extensión.
- Propender a la mejora continua de los modelos institucionales y de las prácticas educativas a través de procesos de evaluación interna y auditoría por parte de agencias estatales.
- Formar profesionales comprometidos con las problemáticas sociales, culturales, económicas y políticas de su comunidad.
- Fortalecer el vínculo con los egresados de manera permanente a través de oferta de formación continua y de la promoción de instancias de participación en el debate universitario.
- Defender y sostener la paritaria como el ámbito democrático en el que deben dirimirse las condiciones y la organización del trabajo, tanto en el ámbito docente como no docente.

Este compromiso ético, político y pedagógico nos mancomuna en la elaboración de una nueva agenda de trabajo y de líneas de acción conjunta con las organizaciones de la comunidad local, con el Estado y con otras universidades nacionales.

Nos alienta la visión de ser constructores de liberación en cada rincón de nuestro suelo, generadores de políticas públicas para el fortalecimiento de los Estados y promotores del bienestar para nuestro pueblo y los pueblos de la Patria Grande, sea que hayan pasado, o no, por nuestras aulas.

Suscriben el presente Compromiso:

Rectorado Universidad Nacional de San Juan

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNSJ

Facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNSJ

Facultad de Ingeniería de la UNSJ

Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la UNSJ

Asociación Personal de la Universidad Nacional de San Juan (APUNSJ)

Sindicato de Trabajadores Docentes de la Universidad Nacional de San Juan (SiDUNSJ)

Federación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU)

CTA de los Trabajadores San Juan

Federación Universitaria de San Juan (FUSJ)

Centro de Estudiantes FAUD-UNSJ

Centro de Estudiantes FACSO-UNSJ

Centro de Estudiantes FCEFNU-UNSJ

Centro de Estudiantes FI-UNSJ

Centro de Estudiantes EUCS-UNSJ

Hacer por Todos – HxT

Creando

Frente

Ideas

Sumando Voces

Rectorado de la Universidad Nacional de La Rioja

Dirección del Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Quilmes